



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: MARZO 08 DE 2023

VERSION: 5

CODIGO: OTE-SST-PO-001

PAGINA: 1 DE 1

PALMAR DEL ORIENTE S.A.S, Dedicada a la siembra y corte de fruto de palma de aceite, se compromete a través de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con:

- Cumplimiento de los requisitos legales y el mejoramiento continuo de las condiciones laborales a través de la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles.
- Promoción del bienestar y protección de la seguridad y salud de los empleados, fijos, temporales, contratistas, visitantes y por ende la calidad y productividad de los procesos.
- La gerencia destina los recursos financieros, técnicos, humanos, tecnológicos, para la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST al igual que busca el trabajo conjunto y la responsabilidad de todos los actores en la prevención y control de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- La empresa se adhiere a la preocupación mundial por la pandemia ocasionada por el COVID-19, por esta razón implementa unos protocolos y recomendaciones de bioseguridad con el fin de evitar la propagación del virus en la población general.
- Como medida preventiva en los efectos adversos que se puedan presentar en la salud por la aplicación de plaguicidas, Palmar del Oriente S.A.S prohíbe la aplicación de plaguicidas por mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con restricciones medicas relacionadas a estos productos y menores de 18 años.

La política de Seguridad y Salud en el Trabajo será implementada y comunicada a todo el personal de la empresa, contratista, subcontratistas y visitantes, relacionados con las operaciones de la empresa y estará disponible en todas las partes interesadas, así mismo será revisada para asegurar que siga siendo pertinente y apropiada para la empresa.

Fecha de revisión: marzo 08 de 2023

Maria del Pilar Pedreira
Representante Legal